

MEDIA TÉCNICA, VALOR AGREGADO A LA FORMACIÓN INTEGRAL

Actualmente, la Institución ofrece la Media Técnica en articulación con el SENA, en la salida ocupacional de Técnico en Asistencia Administrativa, programa creado para brindar a los sectores productivos, la posibilidad de incorporar personal de apoyo con altas calidades laborales y profesionales, así mismo ofrecer a los aprendices formación en las tecnologías de la información y la comunicación, como canal esencial en la atención y servicio al cliente, en las actividades relacionadas con la producción y la administración, en el soporte a los sistemas contables y en la organización de eventos.

La articulación es un proceso pedagógico y de gestión concertado que favorece el acceso, permanencia y movilidad de los estudiantes entre la educación media y otros niveles y ofertas educativas, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de la educación. Es por ello que la Institución pone el acento en este programa como un valor agregado que permite a los jóvenes visualizar y explorar áreas nuevas de formación desde la educación media y mejorar sus posibilidades de inserción a la educación terciaria o al mundo del productivo.

Nora Arredondo, Docente Media Técnica

INFORME DE GESTIÓN CONSEJO DE PADRES

Un cordial saludo los estudiantes, padres de familia, docentes, secretarías, coordinadores y al señor rector. Para el consejo de padres es un placer informar sobre las actividades realizadas durante el presente año, buscando siempre el bienestar de la comunidad educativa:

- Celebración día del niño, con el apoyo de la comunidad se consiguieron dulces
- Algunos regalos que fueron rifados al interior de cada grupo.
- Participación con un toldo en el día de la antioqueñidad.
- Celebración del día de la pareja.
- Reuniones mensuales en las que se discuten temas y situaciones importantes en la vida institucional.

Al Rector Fernando Barrera, agradecimientos y reconocimientos por su excelente labor, por su entrega y amor por la institución. Dios lo bendiga. A su grupo de trabajo muchas bendiciones.

Jair Alonso López V, Presidente Consejo de Padres

Póliza accidentes personales seguro escolar

El seguro de accidentes personales para los estudiantes de las instituciones Educativas del Municipio de Itagüí es: Aseguradora Positiva, póliza N° 10-27-6000056. En caso de accidente se puede presentar con este dato en las entidades de salud del Municipio.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i>	
Noviembre 2013		Boletín informativo N. 108

Estudiante: _____

“La vida nos enseña que lo que plantamos en el pasado lo recogemos en el presente y lo que sembramos hoy lo recogeremos mañana”

EL GRILLO Y LA HORMIGA

Cuentan que una vez un grillo y una hormiga vivían en un mismo campo. Un día de verano, el grillo fue a casa de la hormiga y le preguntó: ¿por qué trabaja usted tan duro amiga hormiga? Mejor vámonos a jugar, bailar y cantar. ¡El día está muy hermoso! La hormiga le contestó: amigo grillo, lo siento mucho. No puedo ir ahora con usted, porque si no trabajo en el verano, ¿qué haré para comer en el invierno? El invierno está muy lejos, dijo el grillo y se fue cantando.



¡Pobre grillo!, pensó la hormiga, vivirá y aprenderá.

Al fin llegó el invierno. La nieve cubrió todo el pasto que era la comida del grillo. ¡Qué frío hacía! Entonces él fue nuevamente a casa de la hormiga y le preguntó: ¿por favor amiga, puede darme un poquito de alimento para comer? Tengo mucha hambre y no he almorzado desde hace ocho días. La hormiga dijo: amigo, lo siento mucho pero en verano usted estuvo jugando, bailando y cantando mientras yo trabajaba duro para tener comida en el invierno; ahora usted puede seguir haciendo lo mismo para buscar su alimento. **“Si quieres ser un triunfador en la vida, concentra toda tu atención en lo que es importante en cada momento”**



Compartido por *Silvia Hernández R. - Madre 11° 3*

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA

La institución viene reorganizando su sistema de gestión de la calidad educativa con el propósito de mejorar ostensiblemente los procesos y resultados en todas las esferas de su quehacer educativo, garantizando el éxito en la misión de Formar Ciudadanos dignos en el Ser, el Saber y el Hacer. Desde los procesos institucionales: **Pedagógico, ciudadanía y civilidad, direccionamiento estratégico, admisiones y registro, evaluación y mejoramiento de la gestión y administración de recursos** nos comprometemos todos los estamentos a trabajar por la calidad del servicio educativo para nuestra comunidad.

Bertulfo Galeano Pabón, Coordinador

DESDE REGTORIA

Según el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes, cerramos totalmente el año escolar en este mes de noviembre sin que existan en lo sucesivo refuerzos, planes de mejoramiento o planes de apoyo posteriores al cierre del año, ya que al finalizar cada periodo se han realizado los correspondientes planes de apoyo en aquellas áreas o asignaturas reprobadas por cada estudiante, lo que también se hará en este último periodo, con el propósito de poder informar a todos los estudiantes y sus padres los resultados académicos definitivos con la respectiva aprobación o reprobación del grado, el 28 de noviembre.

Han sido muchos los esfuerzos institucionales por lograr el aprendizaje real en nuestros estudiantes, no sólo desde el desarrollo del currículo en las clases y su correspondiente evaluación, sino también con los planes de mejoramiento en el periodo, los planes de apoyo al finalizarlo, las notificaciones a padres de familia en alertas académicas y los resultados de planes de apoyo; y finalmente, la entrega de informes al finalizar cada periodo

Se ha garantizado con el nuevo SIEPE que el estudiante posea todas las oportunidades para superar sus dificultades, alcanzar los desempeños esperados y aprobar el grado, lo cual le es posible no solo mediante los planes de apoyo (recuperaciones) sino también por el promedio de notas entre los tres periodos.

Preguntémonos entonces ¿Cuáles son los resultados que hemos obtenido?, ¿En qué nivel me satisfacen o no dichos resultados?, ¿Cuáles fueron sus causas?, estos cuestionamientos producirán en cada uno la sensación del deber cumplido gracias a los propios esfuerzos, o por el contrario dejarán sensación de fracaso y de insatisfacción; situación en la que no puede permitirse el **autoengaño** de trasladar la responsabilidad a otros diciendo: "Es que me tienen bronca... no me dieron lo necesario...no me dieron suficientes oportunidades; es que mi hijo se me salió de las manos...mi trabajo no me deja tiempo para acompañarlo; es que los alumnos no quieren estudiar...Es que...".

Es hora de recoger los frutos dulces o amargos de nuestro esfuerzo o de nuestra mediocridad.

Fernando A. Barrera B. Rector

No olvidemos...

Ingresar a la página web de la institución: www.iemarcelianasaldarriaga.edu.co y hacer lectura del Manual de Convivencia, para conocer y tener claridad en aspectos como:

☺ Nuevo buzo del uniforme: azul oscuro, manga larga, cierre frontal de cuello a pretina, con escudo de la institución, cuello recto de mediana altura, dos bolsillos laterales.

☺ Para el uniforme de gala masculino el zapato es colegial, totalmente negro con cordones. No se permiten tenis.

Comité de Convivencia Escolar

Se crea con el fin de promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, dentro y fuera de la escuela, para llegar a contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. El comité busca crear mecanismos de prevención, detención temprana y de denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia como lo son la violencia, la deserción escolar, el embarazo en la adolescencia, entre otros.

En este contexto, el Sistema Nacional de Convivencia Escolar promueve principios como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad; reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos. De igual forma, por medio de funciones específicas, comités y herramientas, compromete a las secretarías de educación, los establecimientos educativos, a los directivos, a los docentes, a las familias y a todos los demás agentes relacionados con el sector a participar y apoyar la iniciativa. (Ley 1620)

El Comité Escolar de Convivencia estará conformado por: el Rector del establecimiento educativo, quien lo preside; el Personero Estudiantil, el docente con función de orientación, el coordinador cuando exista este cargo, el presidente del Consejo de Padres de familia, el presidente del Consejo de Estudiantes y un docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

Liliana María Montoya, Coordinadora

CRONOGRAMA

Noviembre 6:	Consejo de estudiantes.
Noviembre 7:	Consejo de Padres.
Noviembre 8:	Inicia planes de apoyo tercer periodo académico (8 al 19 de nov.) Citación a padres de familia para entrega de informes y planes de apoyo tercer periodo.
Noviembre 12:	Autoevaluación institucional. Consejo Académico.
Noviembre 13:	Consejo Directivo. Muestra Pedagógica.
Noviembre 14:	Matrícula Programa Media Técnica 9°1 y 9°2.
Noviembre 15:	Matrícula Programa Media Técnica 9°3 y 9°4. Cena de despedida de graduandos.
Noviembre 18-22:	Matrícula estudiantes nuevos.
Noviembre 20:	Entrega de símbolos Institucionales de 11° a 10°.
Noviembre 22:	Comisiones de Promoción - Jornada de la tarde. Finaliza tercer periodo académico. Acto cultural Noche de la Excelencia.
Noviembre 25:	Comisiones de Promoción - Jornada de la mañana.
Noviembre 27:	Ceremonia de grados bachilleres 2013.
Noviembre 28:	Entrega de informes académicos finales a padres de familia.